

administración local**AYUNTAMIENTOS****DAIMIEL**
ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el día 31 de julio de 2017, en votación ordinaria y por unanimidad, acuerda:

Primero: Nombrar funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Daimiel con la categoría de Policía Local, Grupo C1, a don David Juárez Urbina y a don Jesús Ruiz-Moreno Acosta.

Segundo: Notificar el presente acuerdo a los interesados y al Negociado de personal a los efectos pertinentes.

Los interesados, de conformidad con la Base Novena de las reguladoras del proceso selectivo, deberán tomar posesión en el cargo en el plazo de cinco (5) días a contar desde el cese en el puesto anterior, que deberá producirse en el plazo de tres días desde su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de la posibilidad prevista en el artículo 95 del Reglamento de la Ley de Coordinación de Policías Locales de Castilla-La Mancha, aprobado por Decreto 110/2006 de 17 de octubre.

En Daimiel, a 2 de agosto de 2017.-El Alcalde, Leopoldo Sierra Gallardo.

Anuncio número 2628

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>